

Tabla de contenido

1.	Objetivo.....	1
2.	Base legal.....	1
3.	Análisis de la situación actual.....	1
3.1	Ubicación geográfica.....	1
3.2	Aspectos Generales.....	2
3.3	Población.....	2
3.4	Análisis por dimensiones.....	3
3.4.1	Dimensión Social.....	3
3.4.2	En la dimensión económica.....	6
3.4.3	En la Dimensión Ambiental.....	9
3.4.4	En la dimensión institucional.....	10
4.	Políticas de gobierno.....	11
4.1	Dimensión social.....	11
4.2	Dimensión económica.....	15
4.3	Dimensión Territorial/Ambiental.....	16
4.4	Dimensión institucional.....	17
5.	Lineamientos de política con las que se relaciona.....	18
6.	Propuesta por Dimensiones.....	20
6.1	Dimensión social.....	20
6.2	Dimensión Económica.....	22
1.1	Dimensión Territorial/Ambiental.....	25
1.2	Dimensión Institucional.....	27

1. Objetivo.

Promover el desarrollo socioeconómico y cultural, a través de la prestación de servicios a la comunidad impulsando la ejecución de obras de infraestructura básica (educación, salud, vivienda, saneamiento, vial, recreación, cultura, deporte, bienestar social, etc.), con la participación de toda la población.

2. Base legal.

- ✓ Constitución Política del Perú-1993 - Políticas de Estado del Acuerdo Nacional - Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- ✓ Ley orgánica del JNE N° 26486.
- ✓ D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- ✓ Decreto Supremo N.° 043-2016-PCM, que convoca a Elecciones complementarias Municipales para el domingo 12 de marzo de 2017.
- ✓ Resolución N° 0082-2018-JNE, febrero 2018, Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Municipales.

3. Análisis de la situación actual

3.1 Ubicación geográfica.

Distrito : Soritor

Capital : Soritor

Provincia : Moyobamba.

Departamento : San Martín

Soritor, se ubica en la parte septentrional del Perú, entre la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes y el Llano Amazónico, en cuanto al departamento de San Martín se ubica en la parte nor oeste; y al sur del Valle del Alto Mayo. Por

el norte limita con el distrito Habana, al este con el distrito Jepelacio y la provincia de El Dorado, por el sur, limita con el distrito Alto Saposoa y al oeste, limita con el distrito Yorongos

3.2 Aspectos Generales.

EXTENSIÓN (Km ²)	: 387,76 km ²
ALTITUD (M.S.N.M.)	: 891 m.s.n.m.
DENSIDAD	: 60,24 hab/km ²

3.3 Población.

Este distrito tiene una extensión superficial de 388 kilómetros cuadrados, con una altura de 635 m.s.n.m. Según datos oficiales del XI Censo Nacional de Población realizado a finales del año 2007 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), este distrito registra un aproximado de 35,000 pobladores, al año 2017.

Organización Política

El fundador oficial de Soritor fue el obispo de Moyobamba, Fray Hipólito Sánchez Rangel y Fayas de Quiroz, durante una visita que realizó a pedido de los criollos que habitaban la comarca de los Tangumí en junio de 1818. Don Hipólito Sánchez Rangel llegó acompañado de sus lugartenientes el cura cubano José María Padilla Águila y el Gobernador Político de la Comandancia General de Maynas, coronel del ejército español don Manuel Fernández Álvarez.

CREACION POLITICA COMO DISTRITO

Soritor adquirió el rango de Villa según ley del 07 de noviembre de 1851, durante el gobierno del General José Rufino Echenique, con el nombre de “Villa de Nuestra Señora del Carmen”.

Se le reconoce como distrito de la provincia de Moyobamba, jurisdicción de la gran región Maynas, mediante Ley del 02 de enero de 1857, expedida por el Presidente del Perú, Mariscal Ramón Castilla y Marquesado.

Es pertinente indicar que el 04 de setiembre de 1906, fecha de creación del departamento de San Martín, Soritor pasó a formar parte del mismo.

3.4 Análisis por dimensiones

3.4.1 Dimensión Social

Educación.

Según datos de la ESCALE del MINEDU, La población estudiantil en el departamento de San Martín en todos los niveles es de 242,810 estudiantes, en el nivel inicial es 52,999, de los cuales 16,172 viven en zonas rurales; nivel primario 119, 332, de ellos 35,813 viven en zona rural, nivel secundario 70,479, de los cuales 9,397 viven en zona rural, este crecimiento de población estudiantil demanda una mayor inversión, entre 2006 y 2015 la variación de inversión por alumno de educación inicial creció a una tasa promedio de 13.5% y en primaria 11.9%, mientras que en educación secundaria aumentó 13.0%, asimismo ha demandado la contratación de más docentes, para el 2015 en el nivel inicial la carga de alumnos por docente es 18, en primaria 17 y en secundaria 13, estos valores se encuentran por encima del promedio nacional. La tasa de analfabetismo de jóvenes de 15 a más años es del 7.1% en el año 2016.

En cuanto a los logros en aprendizaje en el 2015, se ha tomado como referencia los datos obtenidos mediante la prueba de la Evaluación Censal de Estudiantes-ECE, tomada a alumnos del segundo grado de educación primaria de escuelas públicas y privadas, y mide la comprensión lectora y matemática, el Departamento de San Martín ha tenido una variación positiva de 1%, frente al 2014, de 35.7 % subió a 36.7%, no obstante se encuentra por debajo del promedio nacional de 49.8%; en cuanto a matemática se ha retrocedido de 22.1% en el 2014 a 19.8% en el 2015, encontrándose por debajo del promedio nacional 26.6%.

En tanto la infraestructura física y los recursos financieros, considerados como factores no pedagógicos que influyen en la educación y medido como porcentaje de locales escolares de educación básica que disponen de los tres servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica), la región San Martín tiene el 38.2% de locales con necesidades básicas cubiertas, mientras que de las diez provincias, solo en tres se ha logrado cubrir en más del 50% estas necesidades básicas, San Martín, cubre el 52.5%, seguido por las provincias de Rioja y Mariscal Cáceres, 51.1% y 47.6% respectivamente. La provincia con menor acceso a los tres servicios en sus locales es Lamas con 25.9%.

Para el año 2017, la provincia de Moyobamba contaba con 572 instituciones educativas (IIEE), de las cuales el 84.96% pertenecen a la Educación Básica Regular (EBR): niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, mientras que el 15.03% restante se distribuye entre Educación Alternativa, Educación Especial, Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) e Institutos Superiores Tecnológicos.

Índice de desarrollo humano y de pobreza.

En el departamento de San Martín, según Informe de competitividad regional 2017 y el Patrón de Referencia del Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias de los Estados Unidos (NCHS), la desnutrición crónica de los niños/as menores de cinco años, medidos como talla menor a lo esperado según edad y sexo fue de 7.2%, que lo coloca en tres posiciones por encima del promedio nacional de 9.3%. Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS) 16% (2014)

Salud.

Según Información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)- 2012, en los años del 2007 al 2011, el porcentaje de la población de la Región San Martín con acceso a seguro fue en aumento, creciendo de 35.36% a 75.44%.

Según el Instituto Peruano de economía-IPE y el índice de competitividad regional INCORE 2017, el 85.2% de la población Sanmartinense cuenta con seguro médico público o privado, ESSALUD, SIS; en tanto que existen 150,956 asegurados en ESSALUD.

La Desnutrición Crónica Infantil- DCI, es otro problema de salud está establecida en el presente plan ya que afecta a niños menores de 3 años con secuelas en su crecimiento afectando el desarrollo de su capacidad física, intelectual, emocional y social.

Vivienda y saneamiento básico.

La población de la región hasta el 2015 ha experimentado una mayor cobertura en temas de Saneamiento, en el 2015, se ha incorporado 4,910 conexiones nuevas de agua potable y 5,678 de alcantarillado tanto en el sector urbano y rural, la continuidad del servicio es de 17.8 horas/día; según el Instituto Peruano de economía nuestra región tiene una cobertura de 86.9% de agua de red pública y de 41.9% de desagüe. La mayor carencia del servicio de abastecimiento de agua potable se encuentra en las zonas rurales del bajo Huallaga, alto Huallaga y Huallaga central.

Deporte.

El deporte se desarrolla en forma organizada a través de clubes deportivos que participan de campeonatos interdistritales, no obstante, existe demanda para un trabajo técnico en todos los niveles.

3.4.2 En la dimensión económica

Agricultura y comercio.

La actividad principal del poblador soritorino es la agricultura. Desde muy temprana edad, los niños se van formando en el que hacer agrícola.

Todas las familias tienen sus pequeñas propiedades y las cultivan directamente sin utilizar instrumentos de mecanización, salvo en algunos casos para el cultivo del arroz.

Tanto el hombre como la mujer participan en las actividades agrícolas.

Los medios de producción agrícola, hasta antes de la migración (1960) eran totalmente rudimentarios; para sembrar el arroz, por ejemplo, se utilizaba la “macana” y nadie conocía el sistema de siembra bajo riego.

Los campesinos preferían las tierras secas y despreciaban las pantanosas; pero al llegar los emigrantes de Amazonas y Cajamarca, con experiencia en el cultivo de arroz en los valles de la Costa o en las zonas de Bagua y Jaén, comenzaron por dar prioridad a los pantanos o ciénegas.

Con el impulso que la migración dio a la agricultura, se comenzó a utilizar el arado de madera jalado por una yunta de bueyes y en la medida en que la producción y la productividad arrocera aumentó, se comenzó a dejar de lado éstos instrumentos y en la actualidad muchos utilizan los servicios de potentes tractores para mecanizar la tierra.

Hoy en día se cultivan aproximadamente 1,500 has de arroz, de las que mil has están mecanizadas.

En la actualidad existen dos canales de riego. El canal de Mangayacu que recibe las aguas de la quebrada del mismo nombre y el canal del Progreso que conduce las aguas de la quebrada denominada Chani.

Hay dos Comités de Regantes que unidos forman la Comisión de Regantes. Este organismo ha iniciado los trabajos de apertura de un canal del Río Ochque, en vista de la demora para la iniciación del proyecto de irrigación por parte del estado que ya tiene varios años de estudio.

Los otros productos que se cultivan en las tierras fértiles soritorinas son el fréjol en diferentes variedades, destacando el “jaín”, “achpa”, “huasca”, “pusporoto”, “chiclayo”, etc.

También tenemos la yuca en diferentes variedades, que se utilizan, aparte del consumo en la alimentación, en la preparación de harina de yuca que compran las panificadoras locales así como de Rioja y Moyobamba, para la preparación

de exquisitas tortillas. El maíz amarillo es el que se cultiva en mayor escala, sin embargo, también se dan otras variedades.

En lo referente a plátanos tenemos clasificados en dos grupos: los plátanos propiamente dichos y las guineas. Estas últimas se encuentran de diferente tamaño, color y sabor, siendo las más conocidas las siguientes: Picurillo, isleña, viejillo y seda.

El plátano de chacra es diferente al cultivado en la huerta, éste es más agradable y muy bueno para hacer tacacho.

La producción de maní aunque es a gran escala, resulta importante mencionar porque años atrás, Soritor fue el mayor productor de toda la zona, por lo que sus pobladores se han ganado el apodo de “maniceros”. En la actualidad se industrializa sacando el producto llamado “Confite de maní”.

La agroindustria

En la actualidad, el poblador soritorino ha abandonado varias formas de transformación agrícola a un estado de elaboración industrial.

Los costos de producción, el tiempo a emplear y la calidad no permiten competir con la producción industrial de la costa y, por lo tanto, todo lo que antes podía considerarse como el inicio de una actividad industrial, ha quedado tan solo en el recuerdo de quienes tuvieron la oportunidad de presenciar o producir.

Los productos semi-elaborados en el distrito fueron: el aceite de higuera, el jabón negro, el azúcar, la paja toquilla y los sombreros; así como la chancaca que hasta hoy es producida y utilizada.

Con mayores incentivos económicos y asesoría técnica, la población puede retomar su vocación industrial.

Ganadería

La crianza de ganado en Soritor no es vasta. A la fecha, tan sólo existen 400 has, de pastos y un promedio de 2,700 cabezas de ganado vacuno de las razas Cebú, Brown Suizo, Holstein y “chuscos”.

El Ganado caballar solamente existe para el uso, como animales de carga y porcinos en pequeñas cantidades tan sólo para el consumo local.

En la actualidad, al igual que en épocas pasadas, se continúa consumiendo cerdos traídos de San José de Sisa.

No se cuenta con granjas y las aves de corral con criadas en pequeñas cantidades, por lo que en el pueblo se consume huevos y pollos importados de Chiclayo y últimamente de Rioja y Moyobamba.

La pesca

El distrito cuenta con tres ríos: Tónchima, Indoche y Ochque, y en ellos el poblador soritorino aplica los métodos de pesca antiguos.

Recursos turísticos.

El distrito de Soritor cuenta con lugares turísticos como: La cueva de los Huacharos se encuentra ubicada al Suroeste del distrito de Soritor en el poblado Selva Alegre; Las cataratas Urcuyacu, Al igual que las aguas termales se encuentran a 2 horas de los caseríos de Selva Alegre y Nueva Galilea en el distrito de Soritor, La mina de sal se encuentra ubicado en el poblado de Selva Alegre - San Marcos en el distrito de Soritor.

3.4.3 En la Dimensión Ambiental.

Recurso Hídrico

Abundante oferta Hídrica en el distrito de Soritor (ríos, quebradas, manantiales, etc.)

El servicio de agua en el 90% de las comunidades de las zonas rurales, no es potable.

Residuos Sólidos

En el distrito de Soritor no se cuenta con ninguna infraestructura formal de disposición final o tratamiento de residuos sólidos

La composición física de los residuos sólidos es predominantemente materia orgánica y en menor proporción materiales de reciclaje (plásticos, papel, cartón, metales, vidrio,).

Bosques

Los bosques existentes en el distrito de Soritor, permiten el desarrollo de numerosas formas de vida, conservan la diversidad biológica, aseguran flujos regulares de agua, contribuyen a la regulación hídrica y conservación de suelos, capturan y almacenan dióxido de carbono, lo que coadyuva considerablemente a mitigar el cambio climático

Alta tasa de deforestación

Limitado conocimiento de la población del valor de los bosques como ecosistema que brinda bienes y servicios ambientales.

Inadecuada educación en la población que no contribuye a crear una conciencia ambiental y forestal

Cambio de uso del suelo para ampliar la frontera agrícola, principalmente por la agricultura migratoria

3.4.4 En la dimensión institucional.

Falta sentido de identidad y compromiso de la población con el Gobierno Local. Hay sectores de la Población que no cuentan con organizaciones que les represente. Las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, necesitan ser fortalecidas para lograr un compromiso eficaz en el desarrollo del distrito.

4. Políticas de gobierno

4.1 Dimensión social

- **Cultura**

- ✓ Incrementar la cultura re valorativa, del patrimonio histórico cultural de nuestro distrito, promover la casa de la cultura
- ✓ Continuar impulsando el TURISMO, EL ARTE Y LA AGRICULTURA, para rescatar nuestra identidad, nuestras tradiciones y costumbres.
- ✓ Establecer convenios con la empresa privada, para la construcción de hospedajes ecológicos y hoteles con miras a una mayor captación del turista extranjero.
- ✓ Elaboración de 01 plan de Mejoramiento e implementación del acceso y señalización hacia los diferentes lugares turísticos del distrito.
- ✓ Promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos a nivel local, provincial, regional y nacional.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades en temas de atención al cliente por parte de la población y operadores turísticos.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades sobre BPM (Buenas Practicas de Manufactura) y atención al cliente de los restaurant y locales comerciales del distrito.

- **Educación, Salud y Saneamiento**

- ✓ Implementación y equipamiento de los centros de atención en primeros auxilios en cada centro poblado, y gestión de una botica municipal, con atención permanente. Funcionamiento de una casa de espera materna.

- ✓ Gestión e implementación para la mejora la prestación de los servicios de salud.
 - ✓ Implementación de saneamiento básico en principales centros poblados y expansiones urbanas.
 - ✓ Continuación de los grandes proyectos de inversión de infraestructura educativa
 - ✓ Impulso de proyectos de inversión en infraestructura de salud
 - ✓ Gestión para la descentralización de una casa superior de estudios (universitario/técnico)
 - ✓ Impulso a los programas de estimulación temprana PIETBAF. En zona urbano y rural de nuestro distrito
- **Sector Industria y Artesanía**
 - ✓ Promover la industrialización de los productos locales para ingresar a los diferentes mercados.
 - ✓ Promover e impulsar la pequeña y Mediana Empresa en la localidad.
 - ✓ Promover e impulsar puesto de trabajo, mediante la ejecución de PROYECTOS empresariales y de desarrollo comunal
 - ✓ Promoción, Difusión e Incentivo de las festividades Patronales y festividades tradiciones y actividades artísticas culturales de la localidad.
 - ✓ Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
 - **Sector Transporte y Comunicaciones**
 - ✓ Mejoramiento de nuestros caminos vecinales y trochas carrózales de forma permanente y articulación de los centros de producción a los mercados locales con la implementación de los anillos viales
 - ✓ Mejoramiento y reconstrucción de los principales puentes de interconexión vial sobre nuestros principales ríos del distrito

- **Promoción Energética.**

- ✓ Promover la interconexión eléctrica de las zonas rurales con apoyo del Gobierno Regional. Ampliación de las redes en zonas de expansión urbana en todo el distrito, con postes de concreto en convenio con Electro Oriente e Iluminación de parques.

- **Organización, Liderazgo y Participación.**

- ✓ Impulsar el PAIMNI (PROGRAMA DE ACCIONES INTEGRALES PARA MEJORAR LA NUTRICIÓN INFANTIL). Articulando esfuerzos con el sector salud, educación, autoridades comunales, etc. Con la finalidad de lograr convertir a Soritor en un distrito Saludable (con familias saludables, escuelas saludables, comunidades saludables y un municipio saludable).
- ✓ Fortalecimiento de capacidades de los líderes comunales (Juntas Vecinales comunales) en el PROGRAMA DE LIDERAZGO MORAL Y GESTIÓN COMUNITARIA, con la que se generará la creación de los documentos de gestión de cada comunidad entre ellos un Plan de Desarrollo Comunal, que permitirá articular esfuerzos en la busca de un desarrollo sostenible para Soritor y sus comunidades.
- ✓ Involucramiento efectivo de la Sociedad Civil organizada, en la Gestión Municipal (Planificación, Ejecución y Supervisión de Obras).
- ✓ Fiel cumplimiento de la Ley en los procesos de rendiciones de Cuentas a la población sobre el manejo de los recursos municipales.

- **Grupos Excluidos**

- ✓ Implementación de estrategias para que los programas de gobierno, llegue a las personas más necesitadas.
- ✓ Fomentar el funcionamiento de nuestros comedores populares a nivel urbano y rural.

- ✓ Ser defensores de la mujer, del niño y del adolescente. Desarrollando estrategias de protección hacia ellos y trabajar conjuntamente con la DEMUNA.
- ✓ Promover el liderazgo juvenil para los procesos electorales venideros y para que asuman un rol preponderante en la política y el desarrollo del distrito.
- ✓ Continuar impulsando la creación, implementación y funcionamiento de centros de Promoción y vigilancia comunal del cuidado integral de la madre y del niño, así como la ejecución de infraestructura para el programa CUNAMAS.
- ✓ Fortalecimiento de la OMAPED como estrategia de inclusión social en el distrito.
- ✓ Inclusión social, fortalecer área mujer, niño/ adolescente con apoyo permanente a nuestras organizaciones de adultos mayores promoviendo las prácticas deportivas y equipamiento con gimnasios biosaludables.
- **Enfoque de Género**
 - ✓ Presencia de líderes hombres, mujeres y ancianos participando activamente en el desarrollo integral del distrito para ello se desarrollará campañas de motivación y participación de líderes (hombres y mujeres).
 - ✓ Desarrollar cursos de capacitación y la participación de hombres y mujeres en temas de desarrollo productivo
- **Recreación y deporte.**
 - ✓ Gestión de proyectos para la casa de la juventud. Impulsando actividades de apoyo al deporte, recreación investigación y promoción de la micro y mediana empresa.

- ✓ Potenciar al turismo en nuestro distrito, promoción de nuestros productos bandera, impulsando la marca Soritor.

- **Desarrollo Urbano.**
 - ✓ Más pistas y veredas con jardines y áreas verdes.
 - ✓ Mejoramiento del ornato público (plaza de armas, principales calles), acondicionamiento de áreas recreativas.
 - ✓ Construcción de más parques y jardines, acondicionamiento de áreas recreativas.

- **Seguridad Ciudadana.**
 - ✓ Por una mejor seguridad ciudadana articulación con nuestras rondas campesinas, policía nacional juntas vecinales y comités de autodefensa.
 - ✓ Gestión de proyectos para la casa rondera y equipamiento a nuestras rondas campesinas y comités de autodefensa. Impulso de proyecto de video cámaras de vigilancia.

4.2 Dimensión económica

- ✓ Sostenibilidad económica y ambiental como base de la armonía necesaria entre los agentes económicos y la sociedad.
- ✓ Competitividad del territorio y de los agentes económicos que hace posible la incorporación de nuevos actores e inversión pública/privada y de cooperación internacional necesarias para el óptimo aprovechamiento de las potencialidades del territorio.
- ✓ Diversificación productiva, con el impulso de proyectos productivos sostenibles.

- ✓ Promover la inversión privada, la innovación y empleo a través de la diversificación productiva y de servicios.
- ✓ Implementación de la oficina técnica productiva con capacitación constante a nuestros productores de café, cacao, arroz, maní, plátano, ganadería, pesquería, etc.
- ✓ Aplicar estrategias de gestión, para obtener el derecho de propiedad, de los terrenos de nuestros hermanos agricultores
- ✓ Construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento periódico y rutinario de caminos vecinales hacia los centros de producción que fortalezca al agricultor para que puedan sacar sus producciones agrícolas y pecuarias, otros productos y de esta manera se comercialice en los diferentes mercados de la Provincia y en otras regiones del Perú.
- ✓ Promover la asistencia técnica mediante, los talleres de capacitación para los agricultores (campesinos), para mejorar la producción de productos orgánicos.
- ✓ Intensiva capacitación para la creación de Empresas Apícolas, donde se cultive las diferentes especies de la Región como son: Abejas. Con miras a una mayor extensión en cuanto al aumento de la crianza de las mencionadas especies para una posible industrialización y posterior exportación.
- ✓ Promover la Organización de agricultores a cadenas productivas.
- ✓ Incentivar la creación de biohuertos domésticos en cada familia.

4.3 Dimensión Territorial/Ambiental

- ✓ Continuar con la implementación de viveros comunales en los diferentes centros poblados del ámbito del distrito y seguir disminuyendo el proceso de deforestación.
- ✓ Gestionar la implementación de proyectos de Retribución de Servicios ecosistémicos en las cuencas existentes (RSE).
- ✓ Continuar con el proceso físico- legal y administrativo para la categorización y re categorización de centros poblados del distrito.

- ✓ Impulso de los grandes proyectos de inversión en materia ambiental (reforestación, agroforestería, agrosilvopastoril), gestión integral de los residuos sólidos y categorización de centros poblados.
- ✓ Impulsar Proyectos de Gestión Integral de residuos con capacitación constante a la población para obtener una buena cultura ambiental.

4.4 Dimensión institucional

- ✓ Seguir promoviendo los programas de gobierno y concurso de metas y plan de incentivos en las diferentes categorías.
- ✓ Promover el cumplimiento de las normas en materia municipal y de los instrumentos de gestión, mejorando la calidad de servicios municipales.
- ✓ Se emitirá las Ordenanzas y Edictos Municipales acorde a toda la temática que falta regular y asimismo regularizar las existentes y se difundirá oportunamente por medio radial, escrito y televisivo, para su conocimiento y cumplimiento por parte de la población.
- ✓ Optimización de los sistemas de administración, registro, recaudación y fiscalización tributaria.
- ✓ Brindar servicios de calidad y eficiencia, con vocación de servicio desde el alcalde hasta el último trabajador.
- ✓ Adecuar y modernizar los sistemas administrativos: tesorería, contabilidad, abastecimientos, personal y secretaría.
- **Desarrollo de Capacidades.**
 - ✓ Población capacitada en temas de gestión pública, privada y en desarrollo organizacional.
 - ✓ Desarrollar programas de capacitación a los servidores públicos y organizaciones de civiles de acuerdo a sus potencialidades.

- ✓ Elaborar, mejorar e implementar, actualizar y articular los instrumentos de gestión institucional: Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Institucional, PIGARS, Plan de Desarrollo Urbano, Plan de acondicionamiento territorial, Plan de Desarrollo Económico, Plan Nutricional Infantil, Plan de Participación Ciudadana, Programa Multianual de Inversión, Plan de Defensa Civil, los que deben estar articulados con el Plan de Desarrollo Concertado Provincial, Regional y los Lineamientos de política Nacional – Plan Bicentenario.
- ✓ Atención al público con una estructura organizativa operativa para resolver expedientes y agilizar los trámites.

5. Lineamientos de política con las que se relaciona

Las propuestas que formulamos en el presente Plan recogen los lineamientos considerados en el Plan de Gobierno Regional, asimismo el Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín hacia el 2021, Plan de desarrollo concertado de la provincia de Moyobamba y Plan de desarrollo concertado de Soritor.

- Objetivos Regionales del Plan de desarrollo concertado San Martín 2021

- ✓ OR1: Mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales de la región
- ✓ OR2: Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social.
- ✓ OR3: Reducir la inseguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.
- ✓ OR4: Consolidar la competitividad de la región, fortaleciendo la diversificación productiva y de servicios, promoviendo la inversión pública - privada, la industrialización, innovación y empleo

- ✓ OR5: Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas.
- ✓ OR6: Mejorar la sostenibilidad ambiental promoviendo el ordenamiento territorial y con enfoque de cuencas hidrográficas

- **Objetivos del Plan De Desarrollo Concertado De La Provincia Moyobamba**

- ✓ Ampliar la cobertura y mejorar la calidad y eficiencia de servicios de salud, educación y servicios básicos.
- ✓ Gobiernos locales promueven y practican con la población estilos de vida saludables.
- ✓ Municipio practica la equidad de inclusión brindando oportunidades de desarrollo con respecto a los derechos de las personas.
- ✓ Mejorar el nivel de servicios sociales básicos orientado a la población de extrema pobreza y grupos marginados.
- ✓ Brindar atención prioritaria a los programas emergentes de salud educación y nutrición de la población.
- ✓ La provincia de Moyobamba cuenta con vías de comunicación y transporte adecuados con accesos a los distritos y anexos con terminales terrestres y modernos estratégicamente ubicados.

- **Objetivos del Plan de desarrollo Soritor**

- ✓ Mejorar la salud de la población, incrementando el acceso a sus servicios, con calidad de atención.
- ✓ Reducir la desnutrición crónica en niños menores de 05 años, con énfasis en la zona rural, con incidencia en una adecuada alimentación y atención preventiva desde el embarazo.

- ✓ Lograr una mejor la calidad educativa, con inclusión, equidad de género y respeto a la identidad cultural, que permita mayores oportunidades de desarrollo.
- ✓ Incrementar el turismo en el Distrito, promoviendo sus potencialidades ecológicas, recreativas, de aventura y gastronómicas.
- ✓ Fomentar el desarrollo, la productividad y competitividad de los Productores del Distrito.
- ✓ Las autoridades y la población adoptan buenas prácticas de gestión ambiental para la protección del medio ambiente y los recursos naturales.
- ✓ Gestión responsable de los recursos hídricos para la producción y el consumo humano.
- ✓ Fortalecer la gestión pública local, en el marco de la descentralización y modernización municipal, logrando mayor eficiencia en el desarrollo local.
- ✓ Fortalecer el diálogo y la concertación entre autoridades y la sociedad organizada, para afianzar la democracia y la gobernabilidad para el desarrollo local.
- ✓ Lograr el fortalecimiento y la institucionalidad democrática de las organizaciones sociales, para fortalecer su liderazgo y participación e incidencia activa en la cogestión del desarrollo local

6. Propuesta por Dimensiones

6.1 Dimensión social

Objetivo N°1: *Promover y articular el acceso a educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores.*

Problema: El bajo rendimiento educativo expresado en Comprensión lectora y matemáticas en la educación básica regular, refleja una limitación para el desarrollo humano, cultural y económico en todo el ámbito del distrito la provincia de San Martín.

Estrategia de Solución: Se propone mejorar los logros de aprendizajes reduciendo la brecha en comprensión lectora en la EBR del 74.1% al 84% (reducción de brecha en 10% en el nivel satisfactorio), así como reducción de brecha en lógico matemático del 78.9% al 90% (reducción de brecha en 11.1% en el nivel satisfactorio) de los estudiantes a través de la incorporación al PELA, el mejoramiento y/o construcción de infraestructura educativa básica que cuenta con servicios de agua, desagüe y energía, se propone ampliar con infraestructura educativa, pasando del 25% al 40% en buen estado. Formalización de escuelas deportivas en la jurisdicción la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas y le mejora de la infraestructura deportiva. Así mismo uno de los factores no pedagógicos para una mejora de los aprendizajes lo constituyen las vías de acceso, cuando mejor son las condiciones de las vías, los tiempos de desplazamientos se acortan y motivan la asistencia a los centros educativos. En tal sentido se propone la mejora y rehabilitación de caminos vecinales y trochas existentes en el distrito.

Resumen de la dimensión social

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Bajo rendimiento en el aprendizaje en alumnos del nivel primario y secundario	<i>Promover y articular el acceso a educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores.</i>	Mejorar los logros de aprendizajes en comprensión lectora de 44.4 a 54.0% y en lógico matemático del 41.37 a 50.0% Mejoramiento de la infraestructura educativa en buen estado de 25% al 40%

6.2 Dimensión Económica

Objetivo N° 2: Impulsar actividades productivas diversificadas, con valor agregado y con alta generación de empleo.

Problema: La población del distrito en general se dedica a la agricultura, ocupando a la población en dos niveles, agricultores calificados trabajando para un tercero y agricultores no calificados. Así mismo un pequeño grupo de la población se dedica al comercio, que consiste básicamente en la compra /venta de productos agrícolas, pesca y de animales menores, siendo comercializada en diferentes mercados del país, mientras tanto un mínimo de población trabaja en entidades Públicas o en forma independiente. La población que se dedica a estas actividades no puede acceder a servicios de créditos por carecer de documentación legal o garantías. Estas escasas actividades económicas dificultan una diversificación de los ingresos. **Estrategia de Solución:** Se propone diversificar las actividades económicas mediante la incorporación de tecnología de producción y agregación de valor, que podrá ser financiada a través de la aplicación a fondos de financiamiento concursables ofertados por el gobierno central y la cooperación, así como la implementación de programas de capacitación a la población en general.

Objetivo N° 3: Articular el acceso al mercado de los productos y servicios mediante el mejoramiento de la infraestructura vial

Problema. El café es uno de los productos más importante en términos de áreas cultivadas seguidas de arroz, y productos de pan llevar son muy importantes en la actividad agrícola, así mismo, la siembra de plátano, yuca, frijol, caña de azúcar, frutas orientados principalmente al autoconsumo son muy difundidas cuyos excedentes no pueden ser comercializados ya que las pocas vías terrestres se encuentran en malas condiciones de transitabilidad.

Propuesta de solución. Mejorar los niveles de transitabilidad a través del mejoramiento y/o rehabilitación de 50 Km de caminos vecinales, mejorar la calidad de la producción a través de la adopción de buenas prácticas agrícolas y de manufactura.

Objetivo N° 4: Promover y articular servicios para la conformación y formalización y fortalecimiento de organizaciones locales agrarias, turísticas, comerciales y agroindustriales.

Problema. La escasa diversificación de las actividades económicas, se debe a factores externos e internos, dentro de ellos podemos mencionar que infraestructura, tecnología productiva, acceso a mercados, pero sobre todo al nivel de organización de la oferta productiva.

Asimismo, la actividad turística no está siendo aprovechada comercialmente, el distrito tiene atractivos turísticos, las cuales puesta en valor están dispuestos para el aprovechamiento adecuado.

Propuestas de solución. En ese sentido se propone articular los servicios para la conformación, formalización y fortalecimiento de organizaciones que oferten bienes y servicios turísticos/comerciales, categorizar y poner en valor los atractivos turísticos y además mejorar los niveles de accesibilidad a los mismos a través de la inversión en caminos y trochas.

Resumen de la dimensión económica.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Comercialización de producción agrícolas como materia prima sin ningún valor agregado	Impulsar actividades productivas diversificadas, con valor agregado y con alta generación de empleo.	2 proyectos de innovación ejecutándose.
Deterioro de las vías de acceso dificultan la comercialización de productos agropecuarios en los mercados locales	Articular el acceso al mercado de los productos y servicios mediante el mejoramiento de la infraestructura vial.	Mejoramiento de 50 km de vías de acceso.
Escasa diversificación de las actividades económicas, se	Promover y articular servicios para la conformación y formalización y fortalecimiento de organizaciones locales agrarias, turísticas, comerciales y agroindustriales.	5 organizaciones acreditadas en asociatividad y gestión empresarial a

6.3 Dimensión Ambiental

Objetivo N° 5. Gestionar eficientemente los residuos sólidos y de aguas residuales (evacuación de excretas).

Problemas. Débil conciencia ambiental por parte de la población y las autoridades en el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales, muchas viviendas conectan la evacuación de las aguas.

Propuestas de solución. Disminuir el volumen de evacuación directa de aguas servidas mediante la ampliación de las conexiones de desagüe a la red pública, instalación de desagüe con sistema de tratamiento de aguas residuales; se incrementará el acceso a saneamiento del 36% al 50% al final del gobierno.

Objetivo N° 6. Ampliar la cobertura del derecho de propiedad a través de la titulación y saneamiento físico legal de predios rurales y comunidades campesinas.

Problema. Delimitación Territorial deficiente en los caseríos o anexos del distrito Escaza formalización de la propiedad.

Propuesta de solución. Gestionar el desarrollo trabajos para el saneamiento físico legal y titulación de predios urbanos y rurales de las comunidades campesinas, nativas y de los predios sin titulación.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
----------------------------------	--	-----------------------------

Débil conciencia ambiental por parte de la población y las autoridades en el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales	Gestionar eficientemente los residuos sólidos y de aguas residuales (evacuación de excretas), disminuir el volumen de evacuación directa de aguas servidas mediante la ampliación de las conexiones de desagüe a la red pública.	36% al 50% de d cobertura de desagüe
Delimitación Territorial deficiente en los caseríos o anexos del distrito Escala formalización de la propiedad	Ampliar la cobertura del derecho de propiedad a través de la titulación y saneamiento físico legal de predios rurales y comunidades campesinas	1 proyecto de saneamiento físico legal y titulación en todo el distrito.

6.4 Dimensión Institucional

Objetivo N° 9. Fortalecimiento de la sociedad civil organizada través de comités vecinales y su participación en la gestión distrital.

Problema. La institución más representativa del distrito de Soritor es la Municipalidad, cuenta con organizaciones sociales como: Club de Madres, Comité de Vaso de Leche, Comité de Productores Agrarios, Asociaciones Deportivas, asociaciones de Padres de Familias (APAFAS) y comité de Vigilancia y control del Presupuesto Participativo, que no participan activamente de la gestión del distrito.

Propuesta de solución. Fortalecer a las organizaciones y motivar su compromiso en la gestión distrital. Se plantea lograr el fortalecimiento de 04 organizaciones sociales hasta lograr su sostenibilidad.

Objetivo N° 10. Fortalecimiento de la organización municipal a través del empoderamiento del recurso humano local.

Problema. Personal municipal poco calificado para la implementación y gestión distrital, existe personal que viene de otros lugares que al término de su contrato llevan consigo los conocimientos, interrumpiendo la gestión del municipio.

Propuesta de solución. Fortalecer a 15 profesionales y técnicos locales a través de capacitaciones permanentes en gestión pública, para ello es necesario articular esfuerzos con el municipio provincial y el gobierno regional.

Objetivo N° 11. Fortalecer la gestión pública local, en el marco de la descentralización y modernización municipal.

Problema. Existe poca credibilidad y confianza de la población hacia su gobierno local.

Propuesta de solución. Mejorar los niveles de aprobación de la gestión, a través del proceso de rendición de cuentas como medio para la transparencia y lucha contra la corrupción. Se realizarán adicionalmente 02 reuniones de rendición de cuentas en el ámbito distrital adicionales a los señalados por ley.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Escasa participación de la población en los procesos para la gestión y gobernabilidad del distrito.	Fortalecimiento de la sociedad civil organizada través de comités vecinales y su participación en la gestión distrital	Formación y/o fortalecimiento de 11 grupos organizados que participan activamente de los procesos de desarrollo.
Personal municipal poco calificado para la implementación y gestión distrital,	Fortalecimiento de la organización municipal a través del empoderamiento del recurso humano local con énfasis en la juventud y con enfoque de género.	10 jóvenes acreditados en gestión pública. 10 mujeres acreditadas en gestión pública
Existe poca credibilidad y confianza de la población hacia su gobierno local.	Fortalecer la gestión pública local, en el marco de la descentralización y modernización municipal.	8 reuniones descentralizadas de rendición de cuentas